



MODELO SELVÍCOLA	PR1
ESPECIE PRINCIPAL:	<i>Pinus radiata D. Don.</i> , aplicable a formaciones mixtas con <i>P. pinaster</i> .
OBJETIVO:	Madera para trituración, pequeño porcentaje para sierra. Máxima productividad en madera.
DISTRITOS PREFERENTES DE APLICACIÓN: Todos los distritos forestales.	

REGENERACIÓN	
Marco y densidad de plantación	3,5 m (entre líneas como mínimo) x 3,5 m, 4 m x 3 m, 4 m x 2,5 m o 3,5 m x 2,5m; 815-1.140 plantas/ha. Cumplimiento de las distancias mínimas establecidas en anexo II de la Ley 7/2012.
Mantenimientos	Reposición de marras y desbroce total en el primero año. Mantenimiento mecanizado (a ser posible) entre líneas de plantación y manual en las plantas, o químico siempre conforme a legislación. Abonado de implantación necesario (N,P,K), bajo en nitrógeno, granulado soluble o de liberación gradual; aplicación conforme al tipo de abono empleado y siempre conforme a legislación.

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	
Podas	Baja hasta 2,5-3 m cuando el diámetro normal (dn) consiga 10 cm, tras el primer clareo si este existe. Repaso si procede de brotes epicórmicos tras poda.
Clareos	Durante los primeros años, caso de regeneración natural densa tras incendio, hasta dejar una densidad de 900 a 1.150 pies por ha. En el caso de plantaciones no será en general necesario aplicar clareos si la densidad de plantación fue inferior a 1.200 pies/ha. Tratamiento de restos de clareos/podas por trituración, esparcido o retirada para aprovechamiento, según legislación vigente, en el 50% de las entrelíneas.
Claros	Primera y única clara entre 10-15 años, peso del 30 al 50% de los pies, dejando 500-600 pies/ha, atendiendo a riesgos de derribo por viento, con posibilidad de ejecución semisistemática. Se recomienda respetar arbolado de frondosas autóctonas en las claras. En masas mixtas con pino del país, seleccionar como individuos a extraer aquellos con menor adaptación a la estación.

CORTA FINAL DE REGENERACIÓN	
Edad de corta	20-30 años, dependiendo de la calidad de estación.
Métodos de corta	Corta a hecho. No recomendable corta a hecho en dos tiempos por la inestabilidad de los árboles. Evitar cortas a hecho en un tiempo de superficies mayores de 5 ha. Tratamiento de restos de acuerdo con la normativa vigente. Producción de madera de trituración y cierto porcentaje de madera de sierra.

